



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Técnicas y métodos en arqueología de campo

1. Denominación de la asignatura:

TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ARQUEOLOGÍA DE CAMPO

Titulación

Grado de Historia y Patrimonio

Código

8661

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo:5. Metodología y Técnicas Instrumentales

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Colin Ian Smith (cismith@ubu.es), Cristina Valdiosera (cevaldiosera@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Colin Ian Smith (cismith@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso Segundo, Cuarto Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CB3* - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG01*: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar estos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y perspectivas que realizan los especialistas.

CG02: Saber razonar críticamente y utilizarlos procedimientos de análisis y síntesis.

CG03*: Estar habituado a trabajar en equipo con independencia de juicio, atención y respeto a los puntos de vista ajenos ayudando a organizar y planificar tareas, participando en la toma de decisiones en grupo y en la construcción de consensos.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.), que se generen en el contexto académico.

CG06: Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente el inglés.

CG07: Tener conocimientos de informática y estadística relacionados con el ámbito de la Historia y el Patrimonio.

CG08: Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CE10: Conocer de forma básica algunas escuelas, teorías y grandes debates de las diferentes corrientes históricas, no olvidando perspectiva, como la que, entre otras cosas viene aportando desde hace ya algunas décadas la historia de género.

CE12: Conocer las fuentes para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar la información.

CE13: Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jerarquizar esa información de forma coherente.

CE14: Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos convicentemente y utilizando con propiedad conceptos y categorías propios de los investigadores.

CE19: Saber leer, analizar e interpretar los datos arqueológicos.

CE21*: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

CE22*: Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE24*: Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

CE25: Estar familiarizado con los principales conceptos, categorías y métodos propios



del historiador.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
• Conocer y explicar los procesos y transformaciones de las acciones humanas del pasado. • Comprender la evolución de la excavación arqueológica actual. • Reconocer y saber aplicar todos los procedimientos previos a la excavación, que ayudan a documentar los posibles espacios arqueológicos en el territorio motivo de estudio. • Acceder a la metodología seguida en la excavación y las causas que la motivan, valorando la correcta documentación de las secuencias estratigráficas, para lo que hemos de saber identificarlas adecuadamente. • Valorar el sentido de los materiales y comprender el procedimiento y finalidad de los inventarios arqueológicos como documentos, fuentes y vías de conocimiento histórico. • Saber presentar los resultados obtenidos y gestionar de manera adecuada su conservación, ya sea como reserva arqueológica para futuras intervenciones o como bien cultural para su puesta en valor.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I.- Origen y evolución de la Arqueología: del Gabinete de Antigüedades a la Ciencia del Pasado TEMA 1-Una historia del pensamiento sobre el pasado La Biblia, la literatura clásica y la cultura material La Ilustración y El Sistema de las Tres Edades, el pensamiento evolutivo La Antigüedad del Hombre y el desarrollo de las técnicas de excavación Pitt Rivers hasta El método Wheeler-Kenyon Bloque II.- MÉTODOS Y TÉCNICAS DE CAMPO EN LA ACTUALIDAD TEMA 2-La prospección de superficie: aspectos previos TEMA 3-La prospección de superficie en practica TEMA 4-Métodos no invasivos: teledetección y prospección geofísica TEMA 5-La excavación arqueológica en la actualidad: conceptos básicos



TEMA 6-La excavación arqueológica en práctica

TEMA 7-La estratigrafía arqueológica: la clave para la comprensión del pasado

TEMA 8-El muestreo en arqueología

**Bloque III.- EL TRABAJO DE LABORATORIO, PARTE
CONSUSTANCIAL DEL TRABAJO DE CAMPO**

TEMA 9-Tratamiento y clasificación de la información

TEMA 10-La representación de la información arqueológica

TEMA 11-La interpretación y transmisión de la información arqueológica

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8661&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

-Clases teóricas.
-Prácticas en aula.
-Prácticas de campo.
-Ejercicios.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Generales: CG01*;CG02 CG07 Específicas:CE10;CE 19; CE25 Básicas CB03*	30	0	30
Clases prácticas (aula y campo)	Generales: CG01*;C G02;CG03*;CG05,	12	30	42



	CG07 Básicas CB03* Específicas:CE12;CE13;CE14;CE19;CE21*CE24*;CE25			
Lectura de textos recomendados	Generales:CG01*;CG02;CG03*;CG05. Específicas:CE12;CE13;CE14;CE19;CE21*;CE22*;CE24*;CE25 Básicas CB03*	3	8	11
Exposición pública (trabajos, comentarios, prácticas)	Generales:CG02;CG06. Específicas:CE13;CE19;CE24*;CE25	3	17	20
Seminarios/debates	Generales: CG01*;CG02;CG05;CG08. Específicas:CE19	3	5	8
Tutorías colectivas	Generales:CG02;CG06. Específicas:CE13;CE19;CE24*;CE25	3	0	3
Elaboración: trabajos, comentarios, prácticas	Generales: CG1*;CG02;CG03*;CG05 Específicas:CE12;CE13;CE14;CE19	0	36	36
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

-Prácticas aula.
-Prácticas campo.
-Comentarios escritos.
-Participación activa en los debates.
-Ejercicios.
-Prueba Final práctica.
Los ejercicios, comentarios, etc., deberán ser presentados en el plazo que indique el profesor. Después de la conclusión de éste, los ejercicios presentados (ya fuera de plazo), no contribuirán a la calificación de la asignatura.

Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico.



La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.
(RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1.- Desarrollo de las Actividades obligatorias propuesta en los temas que componen el Temario de la Asignatura	30 %	30 %
2.- Prueba Final	40 %	40 %
3.- Trabajo Final: Práctico	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua deberán solicitar por escrito al decano o Director del Centro acogerse a una Evaluación Excepcional. Dicho escrito con razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la Evaluación Continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de la impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Tipo de pruebas y ponderación o peso que se pedirá en la evaluación excepcional.

La evaluación excepcional consistirá:

- Realización de los ejercicios prácticos
- Realización trabajos y comentarios escritos
- Realización Prueba Final de la Asignatura

MEJORA CALIFICACIÓN

Aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria y



deseen mejorar su calificación, tendrán que superar las siguientes pruebas:

- Un ejercicio práctico
- Tema del ejercicio: análisis de una secuencia estratigráfica, según los planteamientos expuestos por: E.C. Harris y A. Carandini
- La calificación máxima obtenida consistirá en dos puntos (2'00), acumulables a la calificación obtenida en la Primera Convocatoria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto que los calendarios académicos de las universidades de origen y destino, no sean coincidentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS

Dicha convocatoria consistirá en un ejercicio práctico sobre: análisis e interpretación del proceso de formación correspondiente a una secuencia estratigráfica real presentada en dibujo

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

a) Repertorio gráfico:

- Imágenes proyectadas mediante cañón de luz.
- Imágenes proyectadas mediante dispositivas.
- Imágenes presentadas en soporte papel.

b)Textos especializados.

c)Otros recursos:

- Manejo de Fotografía aérea.
- Cartografía.
- Mapas de dispersión de materiales arqueológicos.
- Plantas y secciones de yacimientos
- Informes de excavaciones.

Tutorías individuales en horario reglado -véase página web del Grado: información Académica, apartado Orientación y tutorías y Tutorías Académicas:

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-historia>

13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas

<https://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>



14. Idioma en que se imparte:

Español. Los recursos complementarios y de consulta opcional pueden ser en otros idiomas (italiano, inglés, francés, etc)